73 10 59500

CONSOLIDADO DE PROPUESTA ECONOMICA DE LA INVITACION PUBLICA

MC-09-2019

Dentro del término establecido en la invitación Pública MC-09 de 2019, se recibió por parte del Grupo Jurídico la siguiente propuesta económica y por tanto se establece el orden de elegibilidad según se detalla: PURIFICACION

Numero de Propuesta	Proponente	NIT	Precio Ofertado en Números y Letras	Numero Fotocopias Ofertadas	Orden de elegibilidad	Fecha, hora y numero de radicación de la propuesta
1	SANDRA LILIANA MARTINEZ GUZMAN	65.701.665-2	$1.450.000 Un millón cuatrocientos cincuenta mil pesos m/cte.	14500	1	Sobre único

OBJETO: "Seleccionar al contratista o contratistas que presten el Servicio Integral de fotocopiado centro zonal Purificación requerido para la articulación y Coordinación del Sistema Nacional de Bienestar Familiar"

El presupuesto oficial para la presente contratación es de UN MILLON CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE. (1.450.000), incluido IVA, así como todos los costos directos e indirectos asociados a la ejecución del contrato y demás impuestos de ley.

En todo caso la verificación de los requisitos enunciados en el numeral 4 del presente artículo se hará exclusivamente en relación con el proponente con el precio más bajo de conformidad con el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.1. del decreto 1082 de 2015.

CLAUDIA P. ZULUAGA MOLANO
Profesional Universitario
Grupo Financiero
Comité Evaluador – Propuesta Económica

CARLA JULIETH ROBLES OVIEDO
Profesional Universitario - Contratista
Grupo Financiero
Comité Evaluador – Propuesta Económica

VERIFICACION JURIDICA Y TECNICA

Invitación Pública MC Nº 09 de 2019

Objeto: "SELECCIONAR AL CONTRATISTA QUE PRESTE EL SERVICIO INTEGRAL DE FOTOCOPIADO CENTRO ZONAL PURIFICACIÓN REQUERIDO PARA LA ARTICULACIÓN Y COORDINACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR"

Dentro del plazo establecido en la invitación se verificó que se presentó una propuesta para **Purificación**, que fue SANDRA LILIANA MARTINEZ GUZMAN por lo que se procede a verificar los requisitos habilitantes exigidos y se verificó lo siguiente:

No	PROPONENTE	IDENTIFICACIÓN
1	SANDRA LILIANA MARTINEZ GUZMAN	**NIT:** 65.701.665

Las convenciones a utilizar en la presente evaluación son las siguientes:

C = Cumple NC = No cumple NA = No aplica NR = No requiere SUB: Subsanar

Realizada la verificación jurídica y técnica de los requisitos exigidos en la Invitación Pública MC No. 09 de 2019, se constata lo siguiente

VERIFICACION JURIDICA

Certificado de Existencia y Representación Legal:	**1**
Certificado de Existencia y Representación Legal expedido con 30 días de antelación al cierre del presente proceso.	N/A
Duración de la Persona jurídica igual al término de ejecución del contrato y un año más.	N/A
Objeto social acorde con el objeto de la Invitación.	N/A
Facultades suficientes del representante legal o autorización del Órgano social competente.	N/A

I	1
Certificación de aportes al sistema de Seguridad Social y Parafiscales, suscrita por proponente persona natural, el Representante Legal o el Revisor Fiscal.	C
Fotocopia del documento de identidad del representante legal o del proponente persona natural.	C
Carta de Presentación suscrita por el proponente o representante legal.	C
Poder otorgado mediante escritura pública en el evento que se trate de apoderado.	N/A
Fotocopia de la libreta militar, si el proponente es persona natural hombre menor de 50 años[1]. En caso de pérdida deberá anexar certificación de la Dirección de Reclutamiento donde conste que la situación militar se encuentra definida	N/A
Fotocopia del Registro Mercantil cuya fecha de expedición no deberá ser anterior a los treinta (30) días previos a la fecha de cierre del presente proceso de contratación	NA
Registro Mercantil donde conste que su actividad mercantil registrada es directamente relacionada con el objeto a contratar.	C
Fotocopia del Registro Único Tributario –RUT-	C
Verificación Certificado de Antecedentes Judiciales expedido por la Policía Nacional	C
Verificación Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por Procuraduría General de la Nación.	C
Verificación Certificación Responsabilidad Fiscal Contraloría General de La República.	C
Consulta del sistema Registro Nacional de medidas correctivas RNMC de la Policía Nacional, del representante legal de la persona Jurídica individual, de los representantes legales de los consorcios y/o uniones temporales y van a participar en el presente proceso.	C
Formato de vida de la Función Pública de la persona Jurídica o Natural	C
Certificado participación como independiente anexo 9 de la invitación Pública	C

VERIFICACION TECNICA

Verificación Técnica – Experiencia	**1**
La aceptación del anexo **CONDICIONES TÉCNICAS ESENCIALES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y/O ENTREGA DEL BIEN**, se acreditará mediante la suscripción de la **CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA**, a través de la cual se acepta la totalidad de las condiciones técnicas descritas dentro de los documentos referenciados	**C**
El proponente deberá acreditar mediante la presentación de máximo una (1) certificación de contratos ejecutados y terminados a satisfacción en los últimos dos (2) años anteriores al cierre del proceso, con entidades públicas o privadas, experiencia que se relacione con el objeto.	**C**
EL proponente persona jurídica o natural debe acreditar mediante el certificado de cámara de comercio con una vigencia no superior a 30 días anteriores al cierre del presente proceso, que tiene establecimiento de comercio en el municipio donde oferte prestar el servicio.	C

Con base en la verificación jurídica y técnica realizada de acuerdo con la tabla anterior y conforme a la invitación pública, el proponente **SANDRA LILIANA MARTINEZ GUZMAN** cumple con los requisitos habilitantes establecidos

Silvia Natalia Quintero

SILVIA NATALIA QUINTERO PALMA
Referente Ambiental Contratista Grupo Administrativo

Luz Angela Montaña Yuche.

LUZ ANGELA MONTAÑA VIUCHE
Abogada Contratista Grupo Jurídico